



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 075 DE 2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y CARLOS ANDRES MELENDEZ ARENAS

Nosotros: LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 0010 del 01 de enero de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 del 13 de agosto de 2.001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por el Acuerdo No. 012 de 2012 o Manual Interno de Contratación; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, **CARLOS ANDRES MELENDEZ ARENAS** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.254.625 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual Interno De Contratación (Acuerdo 012 de 2012), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 30 de junio de 2017:

ENTIDAD CONTRATANTE: LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES MELENDEZ ARENAS
CEDULA DE CIUDADANIA: 91.524.625
CLASE DE CONTRATO: Prestación de servicios
CONTRATO No. 075 de 2017
OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos de cómputo y periféricos propiedad de la Lotería Santander
VIGENCIA: La vigencia del contrato será contada desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el día 20 de diciembre de la presente vigencia.
SUSCRIPCION: 30 de junio de 2017
FECHA DE INICIACION: 10 de julio de 2017
VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$5.880.000) IVA y gastos de legalización incluidos.
FECHA TERMINACION INICIAL: 20 de diciembre de 2017
ADICION No. 1 EN TIEMPO
FECHA DE SUSCRIPCION: 20 de diciembre de 2017
TIEMPO ADICIONADO: 2 meses
FECHA DE TERMINACION: 20 de febrero de 2018



FORMA DE PAGO:

La entidad pagará al contratista una vez se haya realizado cada mantenimiento la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.960.000) de acuerdo con el cronograma de ejecución del contrato y presentación de la factura en original y dos copias (art. 2º de la ley 1231 de 2008) adjuntando copia del pago de aportes a la seguridad social.

BALANCE ECONOMICO

Pago Número	Fecha de Pago	No. Egreso	Valor Neto
1	19/12/2017	1443	\$1.605.200
2	21/02/2018	120	\$1.605.200
3	24/04/2018	379	\$1.605.200
Total			\$ 4.815.600,00

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION:

Ingeniera de Sistemas

TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA:

-0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER:

-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

23 AGO 2018

Bucaramanga,

LOTERIA SANTANDER

Lilian Salguero
 LILIAN SALGUERO
 Gerente General

CONTRATISTA

Carlos Andres Melendez Arenas
 CARLOS ANDRES MELENDEZ ARENAS

SUPERVISOR

Etna Pahola Jimenez Dominguez
 ETNA PAHOLA JIMENEZ DOMINGUEZ
 Ingeniera de Sistemas

Ivan Andres Caballero Parra
 IVAN ANDRES CABALLERO PARRA
 Subgerente Jurídico

